



**R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN AL  
30 DE JUNIO DE 1999 JUNTO AL INFORME DE  
AUDITORIA INDEPENDIENTE



**TAC**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>I - IV</b>
<b>BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 1.999 Y 1.998</b>	<b>I - V</b>
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1.999 Y 1.998</b>	<b>VI - IX</b>
<b>MEMORIA DEL BALANCE DE SITUACION Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>1 - 33</b>
<b>INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO</b>	<b>34 - 35</b>
<b>RELACION NOMINAL DE PROVEEDORES NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO</b>	<b>Anexo I</b>
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESUPUESTADA Y REAL A 30 DE JUNIO DE 1999</b>	<b>Anexo II</b>

**TAC**

**TAX AND AUDITING  
CONSULTANTS S.L.**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE  
LAS CUENTAS ANUALES**

A los Accionistas del

**REAL CLUB DEPORTIVO ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales del **REAL CLUB DEPORTIVO ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**, que comprenden el Balance de Situación al 30 de Junio de 1999, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
  
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 1998/99, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998/99.

**II**

Con fecha 27 de julio de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales cerradas el 30 de Junio de 1998 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

3. Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión de ``el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1999 han sido firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de julio de 1999, con la excepción de dos de ellos por encontrarse ausentes en el momento de su formulación y suscripción.
4. Según se explica en las Notas 2 y 21, las autoridades fiscales han incoado unas actas de inspección contra las cuales la Sociedad ha interpuesto reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, habiendo sido aceptada a trámite, por dicho Tribunal, la solicitud de suspensión sin aportación de garantías. Tal y como se describe en la nota 21, la Sociedad a la vista de los informes jurídicos evacuados, considera que habrá una resolución favorable del procedimiento en curso y, por tanto, no ha considerado necesario incluir ningún tipo de provisión en las cuentas anuales adjuntas en relación al tratamiento de dichas actas. Debido a la diferencia de interpretaciones que existe sobre la legislación fiscal aplicable, no nos es posible evaluar objetivamente los efectos que se podrían derivar para la Sociedad como consecuencia de la resolución final de la citada situación.

III

5. La Sociedad, a la vista de la Resolución de 20 de diciembre de 1.996 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 23 de noviembre de 1.992, entiende que no se encuentra incursa en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aún en el supuesto de que se materializasen las contingencias derivadas de las actas de la Administración Tributaria pendientes de liquidación y a las que se alude en las Notas 2 y 21 de la Memoria.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el resultado de la incertidumbre descrita en el punto 4 anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **REAL CLUB DEPORTIVO ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.** al 30 de Junio de 1.999, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1.998/99 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

IV

Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1.998/99. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en el párrafo anterior y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

**TAX AND AUDITING CONSULTING, S.L.**  
Miembro del R.O.A.C. nº S 1098

  
German Pareja i Puiggrós  
Miembro del R.O.A.C. nº 04625

Barcelona, a 30 de julio de 1.999

**BALANÇ NORMAL**

NIF NIF	A-0835/139	In Barcelona	, a 29 de Julio de 1999	UNIDAD / UNITAT (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL	R.C.B. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.B.	Espacio destinado para las firmas de los administradores Espai per a les signatures dels administradors		Pesetas Pessetes Miles Milers Millones Milións
				999111 999112 999113
				I
ACTIVO ACTIU		EJERCICIO EXERCICI 199_(2)	EJERCICIO EXERCICI 199_(3)	
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLOSOS NO EXIGIDOS ACCIONISTES (SOCIIS) PER DESEMBORSAMENTS NO EXIGITS .....	110000			
B) INMOVILIZADO IMMOBILITZAT	120000	5.580.206	4.790.990	
I. Gastos de establecimiento Despeses d'establiment.....	121000	33.577	49.178	
II. Inmovilizaciones intangibles Immobilitzacions immaterials.....	122000	2.402.148	2.633.906	
1. Gastos de investigación y desarrollo Despeses de recerca i desenvolupament .....	122010			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares Concessions, patents, llicències, marques i similars .....	122020			
3. Fondo de comercio Fons de comerç .....	122030			
4. Derechos de traspaso Drets de traspàs .....	122040	3.664.640	3.818.441	
5. Aplicaciones informáticas Aplicacions informàtiques .....	122050	359	154	
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero Drets sobre béns en règim d'arrendament financer .....	122060	5.529	5.529	
7. Anticipos Acomptes .....	122070	507.718	507.718	
8. Provisões Provisions .....	122080			
9. Amortizaciones Amoritzacions .....	122090	1.776.098-	1.697.936-	
III. Inmovilizaciones materiales Immobilitzacions materials .....	123000	641.756	506.916	
1. Terrenos y construcciones Terrenys i construccions .....	123010	491.322	450.063	
2. Instalaciones técnicas y maquinaria Instalacions tècniques i maquinària .....	123020	40.093	32.326	
3. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario Altres instalacions, utilaje i mobiliari .....	123030	10.751	9.647	
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso Acomptes i immobilitzacions materials en curs .....	123040	100.366	132	
5. Otro inmovilizado Altre immobilitzat .....	123050	32.416	29.485	
6. Provisões Provisions .....	123060			
7. Amortizaciones Amoritzacions .....	123070	33.192-	20.757-	
IV. Inmovilizaciones financieras Immobilitzacions financeres .....	124000	2.502.725	1.600.990	
1. Participaciones en empresas del grupo Participacions en empreses del grup .....	124010	990	990	
2. Créditos a empresas del grupo Crèdits a empreses del grup .....	124020			
3. Participaciones en empresas asociadas Participacions en empreses associades .....	124030			
4. Créditos a empresas asociadas Crèdits a empreses associades .....	124040			
5. Cartera de valores a largo plazo Cartera de valors a llarg termini .....	124050	1.600.000	1.600.000	
6. Otros créditos Altres crèdits .....	124060	901.735		
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo Depòsits i fiances constituits a llarg termini .....	124070			
8. Provisões Provisions .....	124080			
9. Administraciones Públicas a largo plazo Administracions públiques a llarg termini .....	124100			
V. Acciones propias Accions pròpies .....	125000			
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo Deutors per operacions de tràfic a llarg termini .....	126000			

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Calmar la casella corresponent, segons si s'expressen les xifres en unitats, milers o milions de pessetes. Tots els documents que integren els comptes anuals s'han d'elaborar en la mateixa unitat.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.  
 (3) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

## BALANÇ NORMAL

11

NIF  
NIF A-8835/139  
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL  
E.C.B. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.B.

En Barcelona

, a 29 de Julio de 1999

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espai per a les signacions dels administradors

ACTIVO ACTIU	EJERCICIO EXERCICI 199...(1)	EJERCICIO EXERCICI 199...(2)
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b> <b>DESPESAS A DISTRIBUIR EN DIVERSOS EXERCICIS</b> .....	<b>130000</b>	<b>41.096</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>140000</b>	<b>1.934.514</b>
<b>ACTIU CIRCULANT</b> .....	<b>141000</b>	<b>2.646.873</b>
I. Accionistas por desembolsos exigidos Accionistes per desemborsaments exigits .....		
II. Existencias Existències .....		
1. Comerciales Comercials .....		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos Primeres matèries i altres aprovisionaments .....		
3. Productos en curso y semiterminados Productes en curs i semiacabats .....		
4. Productos terminados Productes acabats .....		
5. Subproductos residuos y materiales recuperados Subproductes, residus i materials recuperats .....		
6. Anticipos Acomptes .....		
7. Provisiones Provisions .....		
III. Deudores Deutors .....		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios Clients per vendes i prestacions de serveis .....		
2. Empresas del grupo, deudores Empreses del grup, deutors .....		
3. Empresas asociadas, deudores Empreses associades, deutors .....		
4. Deudores varios Deutors diversos .....		
5. Personal Personal .....		
6. Administraciones Públicas Administracions públiques .....		
7. Provisiones Provisions .....		
IV. Inversiones financieras temporales Inversions financeres temporals .....		
1. Participaciones en empresas del grupo Participacions en empreses del grup .....		
2. Créditos a empresas del grupo Crèdits a empreses del grup .....		
3. Participaciones en empresas asociadas Participacions en empreses associades .....		
4. Créditos a empresas asociadas Crèdits a empreses associades .....		
5. Cartera de valores a corto plazo Cartera de valors a curt termini .....		
6. Otros créditos Altres crèdits .....		
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo Dipòsits i fiances constituits a curt termini .....		
8. Provisiones Provisions .....		
V. Acciones propias a corto plazo Accions pròpies a curt termini .....		
VI. Tesorería Tresoreria .....		
VII. Ajustes por periodificación Ajustaments per periodització .....		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>145000</b>	<b>55.886</b>
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C + D)</b> .....	<b>146000</b>	<b>2.210</b>
	<b>147000</b>	<b>82.217</b>
	<b>100000</b>	<b>7.555.816</b>
		<b>7.487.180</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.

(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**BALANÇ NORMAL**

NIF  
NIF A-0835/139  
**DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL**  
**I.C.B. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**

In Barcelona

, a 29 de Julio de 1999

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espai per a les signatures dels administradors

PASIVO PASSIU	EJERCICIO EXERCICI 199_(1)	EJERCICIO EXERCICI 199_(2)
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		
FONS PROPIS .....		
I. Capital suscrito	210000	551.204
Capital subscrit .....		
II. Prima de emisión	211000	1.307.860
Prima d'emissió .....		
III. Reserva de revalorización	212000	
Reserva de revaloració .....		
IV. Reservas	213000	
Reserves .....		
1. Reserva legal	214000	
Reserva legal .....		
2. Reservas para acciones propias	214010	
Reserves per a accions pròpies .....		
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	214020	
Reserves per a accions de la societat dominant .....		
4. Reservas estatutarias	214030	
Reserves estatutàries .....		
5. Otras reservas	214040	
Altres reserves .....		
V. Resultados de ejercicios anteriores	214050	
Resultats d'exercicis anteriors .....		
1. Remanente	215000	790.432-
Remenant .....		
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	215010	
Resultats negatius d'exercicis anteriors .....		
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	215020	790.432-
Aportacions de socis per a compensació de perdudes .....		
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	215030	
Pèrdues i guanys (benefici o pèrdua) .....		
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	216000	33.776
Dividend a compte llurat en l'exercici .....		
VIII. Acciones propias para reducción de capital	217000	
Accions pròpies per a reducció de capital .....		
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
INGRESOS A DISTRIBUIR EN DIVERSOS EXERCICIS .....		
1. Subvenciones de capital	220000	437.516
Subvencions de capital .....		
2. Diferencias positivas de cambio	220010	369.579
Diferències positives de canvi .....		
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	220020	62.817
Altres ingressos a distribuir en diversos exercicis .....		
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	220030	3.120
Ingressos fiscals a distribuir en diversos exercicis .....		
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
PROVISIONS PER A RISCOS I DESPESES .....		
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	220050	
Provisions per a pensions i obligacions similars .....		
2. Provisiones para impuestos	230000	
Provisions per a impostos .....		
3. Otras provisiones	230010	
Altres provisions .....		
4. Fondo de reversión	230020	
Fons de reversió .....		
<b>D) ACREDITORES A LARGO PLAZO</b>		
CREDITORS A LLARG TERMINI .....		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	240000	3.617.267
Emissions d'obligacions i altres valors negociables .....		
1. Obligaciones no convertibles	241000	
Obligacions no convertibles .....		
2. Obligaciones convertibles	241010	
Obligacions convertibles .....		
3. Otras deudas representadas en valores negociables	241020	
Altres deutes representats en valors negociables .....		
	241030	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es referen els comptes anuals.  
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**BALANÇ NORMAL**

NIF NIF	A-0835/139	In Barcelona	, a 29 de Julio de 1999
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL	Espacio destinado para las firmas de los administradores Espai per a les signatures dels administradors		
I.C.B. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.			
PASIVO PASSIU	EJERCICIO EXERCICI 199_(1)	EJERCICIO EXERCICI 199_(2)	
<b>D) ACREDITORES A LARGO PLAZO (Continuación)</b>			
<b>CREDITORS A LLARG TERMINI (Continuació)</b>			
II. Deudas con entidades de crédito			
Deutes amb entitats de crèdit .....	242000	1.908.998	1.672.292
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	242010	1.908.998	1.671.515
Deutes a llarg termini amb entitats de crèdit .....	242020		717
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
Creditors per arrendament financer a llarg termini .....			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Deutes amb empreses del grup i associades .....	243000		
1. Deudas con empresas del grupo	243010		
Deutes amb empreses del grup .....	243020		
2. Deudas con empresas asociadas			
Deutes amb empreses associades .....			
IV. Otros acreedores			
Altres creditors .....	244000	1.308.269	1.256.190
1. Deudas representadas por efectos a pagar	244010		32.600
Deutes representats per efectes a pagar .....	244020	1.308.269	1.223.590
2. Otras deudas	244030		
Altres deutes .....	244050		
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
Fiances i dipòsits rebuts a llarg termini .....			
4. Administraciones Públicas a largo plazo			
Administracions públiques a llarg termini .....			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
Desemborsaments pendents sobre accions no exigits .....	245000	400.000	400.000
1. De empresas del grupo	245010		
D'empreses del grup .....	245020		
2. De empresas asociadas	245030	400.000	400.000
D'empreses associades .....			
3. De otras empresas			
D'altres empreses .....			
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo			
Creditors per operacions de tràfic a llarg termini .....	246000		
<b>E) ACREDITORES A CORTO PLAZO</b>			
<b>CREDITORS A CURT TERMINI</b>			
II. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
Emissions d'obligacions i altres valors negociables .....	250000	2.949.829	2.989.313
1. Obligaciones no convertibles			
Obligacions no convertibles .....	251000		
2. Obligaciones convertibles	251010		
Obligacions convertibles .....	251020		
3. Otras deudas representadas en valores negociables	251030		
Altres deutes representats en valors negociables .....	251040		
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
Interessos d'obligacions i altres valors .....			
II. Deudas con entidades de crédito			
Deutes amb entitats de crèdit .....	252000	1.020.918	517.398
1. Préstamos y otras deudas	252010	1.017.146	514.331
Prèstecs i altres deutes .....	252020	3.055	199
2. Deudas por intereses	252030	717	2.868
Deutes per interessos .....			
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
Creditors per arrendament financer a curt termini .....			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Deutes amb empreses del grup i associades a curt termini .....	253000	29.942	
1. Deudas con empresas del grupo	253010	29.942	
Deutes amb empreses del grup .....	253020		
2. Deudas con empresas asociadas			
Deutes amb empreses associades .....			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es referen els comptes anuals.  
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**BALANÇ NORMAL**

<b>NIF NIF</b> <b>A-0835139</b>	<b>Ra Barcelona</b> <b>, a 29 de Julio de 1999</b>		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL</b> <b>R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores Espai per a les signatures dels administradors	
<b>PASIVO PASSIU</b>	<b>EJERCICIO EXERCICI 199<sub>(1)</sub></b>	<b>EJERCICIO EXERCICI 199<sub>(2)</sub></b>	
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)</b>			
<b>CREDITORS A CURT TERMINI (Continuació)</b>			
<b>IV. Acreedores comerciales</b>			
Creditors comercials .....	254000	1.401.808	1.377.282
1. Anticipos recibidos por pedidos Acomptes rebuts per comandes .....	254010	3.796	3.644
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios Deutes per compres o prestacions de serveis .....	254020	1.335.290	1.710.338
3. Deudas representadas por efectos a pagar Deutes representats per efectes a pagar .....	254030	60.722	163.300
<b>V. Otras deudas no comerciales</b>			
Altres deutes no comercials .....	255000	497.161	594.633
1. Administraciones Públicas Administracions públiques .....	255010	111.003	311.726
2. Deudas representadas por efectos a pagar Deutes representats per efectes a pagar .....	255020		
3. Otras deudas Altres deutes .....	255030	356.770	270.880
4. Remuneraciones pendientes de pago Remuneracions pendents de pagament .....	255040	22.518	11.497
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo Fiances i dipòsits rebuts a curt termini .....	255050	6.870	530
<b>VI. Provisiones para operaciones de tráfico</b>			
Provisions per a operacions de tràfic .....	256000		
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>			
Ajustaments per periodització .....	257000		
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>			
PROVISIONS PER A RISCOS I DESPESES A CURT TERMINI .....	260000		
<b>TOTAL GENERAL</b>			
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)</b> .....	200000	7.555.816	7.487.180

El presente Balance de Situación correspondiente al ejercicio anual cerrado al 30 de Junio de 1999, del R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D. que consta de 5 páginas numeradas de la I a la V y escritas a una sola cara, es firmada por los miembros del Consejo de Administración en Barcelona a 29 de julio de 1999.

D. Daniel Sánchez Llibre  
Presidente

D. Jose Suárez Hernet-Torrellas  
Vicepresidente

D. Alfredo Torras Soler  
Vicepresidente

D. Ramón Condal Escudé  
Vicepresidente

Dra. Anna Maria Fuste Espasa  
Consejera

D. Jose Luis Perelló Molné  
Consejero

D. Ignacio Mur Torre  
Consejero

D. Esteban Ororni Puig  
Consejero

D. German de la Cruz Camarillas  
Consejero

D. Joan Collet Divi  
Consejero

D. Alfonso Conde Montero  
Consejero

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.  
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**COMpte de PERDUES i GUANYS NORMAL**

NIF NIF	A-9335/139	In Barcelona	, a 29 de Julio de 1999	UNIDAD / UNITAT (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL	R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.	Espacio destinado para las firmas de los administradores Espai per a les signatures dels administradors		Pesetas Pesetas
				999211
				Miles Miles
				999212
				Millones Millions
				999213
DEBE DEURE		EJERCICIO EXERCICI 199(2)	EJERCICIO EXERCICI 199(3)	
<b>A) GASTOS</b>				
<b>DESPESES (A.1 a A.16) . . . . .</b>	<b>300000</b>	<b>4.870.479</b>	<b>4.954.168</b>	
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación Reducció d'existències de productes acabats i en curs de fabricació . . . . .	301000			
A.2. Aprovisionamientos Aprovisionaments . . . . .	302000	47.172	80.663	
a) Consumo de mercaderías Consum de mercaderies . . . . .	302010			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles Consum de primeres matèries i altres matèries consumibles . . . . .	302020	47.172	80.663	
c) Otros gastos externos Altres despeses externes . . . . .	302030			
A.3. Gastos de personal Despeses de personal . . . . .	303000	1.715.429	1.665.487	
a) Sueldos, salarios y asimilados Sous, salaris i assimilats . . . . .	303010	1.624.859	1.521.154	
b) Cargas sociales Càrregues socials . . . . .	303020	90.570	93.333	
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado Dotacions per a amortitzacions d'immobilitzat . . . . .	304000	1.187.678	1.233.103	
A.5. Variación de las provisiones de tráfico Variació de les provisións de tràfic . . . . .	305000			
a) Variación de provisiones de existencias Variació de provisións d'existències . . . . .	305010			
b) Variación de provisiones y perdidas de créditos incobrables Variació de provisións i perdudes de credits incobrables . . . . .	305020			
c) Variación de otras provisiones de tráfico Variació d'altres provisións de tràfic . . . . .	305030			
A.6. Otros gastos de explotación Altres despeses d'explotació . . . . .	306000	1.452.573	735.356	
a) Servicios exteriores Serveis extenors . . . . .	306010	1.451.747	662.875	
b) Tributos Tributs . . . . .	306020	826	72.481	
c) Otros gastos de gestión corriente Altres despeses de gestió corrent . . . . .	306030			
d) Dotación al fondo de reversión Dotació al fons de reversió . . . . .	306040			
<b>A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>				
<b>BENEFICIS D'EXPLOTACIÓ</b>				
(B.1 + B.2 + B.3 + B.4 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5 - A.6) . . . . .	301900			
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados Despeses financeres i despeses assimilades . . . . .	307000	159.735	300.257	
a) Por deudas con empresas del grupo Per deutes amb empreses del grup . . . . .	307010			
b) Por deudas con empresas asociadas Per deutes amb empreses associades . . . . .	307020			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados Per deutes amb tercers i despeses assimilades . . . . .	307030	159.735	300.257	
d) Pérdidas de inversiones financieras Péndues d'inversions financeres . . . . .	307040			
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras Variació de les provisións d'inversions financeres . . . . .	308000			
A.9. Diferencias negativas de cambio Diferències negatives de canvi . . . . .	309000	3.046	354	
<b>A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>				
<b>RESULTATS FINANCIERS POSITIUS</b>				
(B.5 + B.6 + B.7 + B.8 - A.7 - A.8 - A.9) . . . . .	302900			

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Cal marcar la casilla correspondiente, segons si s'expressen les xifres en unitats, milers o milions de pesetes. Tots els documents que integren els comptes anuals s'han d'elaborar en la mateixa unitat.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals. (3) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**COMpte de PERDUES i GUANYS NORMAL**

NIF  
NIF A-0835/139  
  
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL  
**E.C.B. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**

En Barcelona

, a 29 de Julio de 1999

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espai per a les signatures dels administradors

DEBE DEURE	EJERCICIO EXERCICI 199 <sub>(1)</sub>	EJERCICIO EXERCICI 199 <sub>(2)</sub>
<b>A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> <b>BENEFICIS DE LES ACTIVITATS ORDINÀRIES</b> (AJ + A.II - BJ - B.II).....	303900	
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Variació de les provisions d'immobilitzat immaterial, material i cartera de control .....	310000	
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Pérdues procedents de l'immobilitzat immaterial, material i cartera de control .....	311000	285.605 580.120
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias Pérdues per operacions amb accions i obligacions propies .....	312000	
A.13. Gastos extraordinarios Despeses extraordinàries .....	313000	724 119.966
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios Despeses i pèrdues d'altres exercicis .....	314000	24.467 238.362
<b>A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> <b>RESULTATS EXTRAORDINARIS POSITIUS</b> (B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14).....	304900	1.619.808 9.089.744
<b>A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> <b>BENEFICIS ABANS D'IMPOSTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV).....</b>	305900	33.776 8.407.748
A.15. Impuesto sobre Sociedades Impost sobre societats .....	315000	
A.16. Otros impuestos Altres impostos .....	316000	
<b>A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> <b>RESULTAT DE L'EXERCICI (BENEFICIS) (A.V-A.15-A.16) .....</b>	306900	33.776 8.407.748

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.  
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**COMPTE DE PÈRDUES I GUANYS NORMAL**

NIF  
NIF A-8835/139

La Barcelona

, a 29 de Julio de 1999

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL  
**E.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espai per a les signatures dels administradors

HABER HAVER	EJERCICIO EXERCICI 199 <sub>(1)</sub>	EJERCICIO EXERCICI 199 <sub>(2)</sub>
<b>B) INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS (B.1 a B.13) .....</b>	<b>400000</b>	<b>4.910.205</b>
B.1. Importe neto de la cifra de negocios Import net de la xifra de negocis .....	401000	2.568.683
a) Ventas Vendes .....	401010	
b) Prestaciones de servicios Prestacions de serveis .....	401020	2.568.683
c) Devoluciones y -rappels- sobre ventas Devolucions i rappels sobre vendes .....	401030	2.786.855
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación Augment d'existències de productes acabats i en curs de fabricació .....	402000	
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado Treballs efectuats per l'empresa per a l'immobilitzat .....	403000	
B.4. Otros ingresos de explotación Altres ingressos d'explotació .....	404000	372.153
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Ingressos accessoris i altres de gestió corrent .....	404010	352.451
b) Subvenciones Subvencions .....	404020	19.702
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos Exces de provisións de riscos i despeses .....	404030	347
<b>B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>PÉRDUES D'EXPLOTACIÓ</b>		
(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4) .....	401900	1.462.016
B.5. Ingresos de participaciones en capital Ingressos de participacions en capital .....	405000	
a) En empresas del grupo En empreses del grup .....	405010	
b) En empresas asociadas En empreses associades .....	405020	
c) En empresas fuera del grupo En empreses fora del grup .....	405030	
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado Ingressos en altres valors negociables i de crèdits de l'actiu immobilitzat .....	406000	
a) De empresas del grupo D'empreses del grup .....	406010	
b) De empresas asociadas D'empreses associades .....	406020	
c) De empresas fuera del grupo D'empreses fora del grup .....	406030	
B.7. Otros intereses e ingresos assimilados Altres interessos i ingressos assimilats .....	407000	7.612
a) De empresas del grupo D'empreses del grup .....	407010	
b) De empresas asociadas D'empreses associades .....	407020	
c) Otros intereses Altres interessos .....	407030	7.612
d) Beneficios en inversiones financieras Beneficis en inversions financeres .....	407040	32.390
B.8. Diferencias positivas de cambio Diferències positives de canvi .....	408000	31.153
<b>B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>		
<b>RESULTATS FINANCERS NEGATIUS</b>		
(A.7 + A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8) .....	402900	124.016
		236.632

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.

(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

**COMPTE DE PÉRDUES I GUANYS NORMAL**

NIF NIF	A-0835139	En Barcelona	, a 29 de Julio de 1999			
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL						
R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.						
			Especio destinado para las firmas de los administradores Espai per a les signatures dels administradors			
HABER HAVER		EJERCICIO EXERCICI 199_(1)	EJERCICIO EXERCICI 199_(2)			
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PÉRDUES DE LES ACTIVITATS ORDINÀRIES (B.I + B.II - A.I - A.II).....	403900	1.586.032	681.996			
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Beneficis en alienació d'immobilitzat immaterial, material i cartera de control .....	409000	1.695.428	9.807.365			
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias Beneficis per operacions amb accions i obligacions pròpies .....	410000					
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Subvencions de capital transferides al resultat de l'exercici .....	411000	96.411	16.069			
B.12. Ingresos extraordinarios Ingressos extraordinaris .....	412000	133.928	166.942			
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios Ingressos i beneficis d'altres exercicis .....	413000	4.837	38.316			
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS RESULTATS EXTRAORDINARIS NEGATIUS (A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13).....	404900					
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PÉRDUES ABANS D'IMPOSTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV).....	405900					
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) RESULTAT DE L'EXERCICI (PÉRDUES) (B.V+A.15+A.16) .....	406900	0	0			
<p>La presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual cerrado al 30 de Junio de 1999 del R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D. que consta de 4 páginas numeradas de la VI a la IX y escritas a una sola cara, es firmada por los miembros del Consejo de Administración en Barcelona a 29 de julio de 1999</p>						
D. Daniel Sánchez Libre Presidente	D. Jose Suñer Humet-Torrellas Vicepresidente	D. Alfredo Torras Soler Vicepresidente	D. Ramón Condal Escudé Vicepresidente			
Dra. Anna Maria Fusté Espasa Consejera	D. Jose Luis Perelló Molné Consejero	D. Ignacio Mur Torre Consejero	D. Esteban Oromí Puig Consejero			
D. German de la Cruz Camarillas Consejero	D. Joan Collet Divi Consejero	D. Alfonso Conde Montero Consejero				

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.  
 (2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.



RCD  
ESPANYOL DE BARCELONA SAD

**REAL CLUB DEPORTIVO ESPANYOL DE BARCELONA , S.A.D.**

**MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO ANUAL**

**CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1.999**





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

2

## MEMORIA ECONOMICA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 1.999

### **1. ACTIVIDAD Y DENOMINACION SOCIAL**

Desde su fundación el 20 de Octubre de 1.900 el Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona ha sido una asociación privada cuyas actividades han estado dedicadas al fomento de la cultura física y el deporte en general.

La Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de Octubre, estableció que los clubes que participasen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal y que no hubiesen obtenido desde el ejercicio 1.985/1.986 un saldo patrimonial neto positivo, debían adoptar la forma societaria de Sociedades Anónimas Deportivas.

Cumpliendo con esta normativa con fecha 29 de Junio de 1.992 el Club modificó sus estatutos y adoptó la forma jurídica anterior, fijando en el artículo 3º de los propios estatutos que el Club dará comienzo a sus actividades como Sociedad Anónima Deportiva el 1 de Julio de 1.992, habiéndose presentado al Registro Mercantil con fecha 2 de Octubre de 1.992.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, constituye el objeto social del R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.:

1º.- La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, de la modalidad deportiva de fútbol.

2º.- La promoción, participación en competiciones y desarrollo de actividades deportivas, mediante la existencia o creación de secciones no profesionales de distintas modalidades deportivas.

3º.- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo, vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional, los medios de equipo y accesorios.

Todas esas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente, a través de Sociedades filiales en las que la Sociedad ostente la titularidad de acciones o de cualquier tipo de participación y que tengan objeto social idéntico o análogo.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

3

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### Imagen fiel -

Las cuentas anuales adjuntas, que se hallan pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, han sido obtenidas a partir de los registros contables de la misma, se han presentado de acuerdo con la Legislación Mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos. El Consejo de Administración de la Sociedad prevé que las cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Como es de ver en dichas cuentas, la Sociedad presenta a 30 de junio de 1999 una situación de fondos propios positivos que, junto con los activos incorporados en base a lo dispuesto en la Resolución de 20 de diciembre de 1996 por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, permiten afirmar que la Sociedad no se halla incursa en ninguno de los supuestos del art. 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio se han liquidado las actas de la Administración Tributaria, por importe de 1.300 millones de pesetas, a las que se hacia referencia la memoria del ejercicio anterior, así como se han incoado los correspondientes expedientes sancionadores. La Sociedad no ha efectuado provisión de tales contingencias al hallarse todas las liquidaciones recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central y haberse admitido a trámite su solicitud de suspensión sin aportación de garantías, por lo que todas ellas carecen de las notas de firmeza y exigibilidad que eventualmente justificarian su provisión.

Aun así, para el caso de que llegase a ser necesario efectuar dichas provisiones, la plusvalías, de indudable efectividad aún no contabilizadas y procedentes de la titularidad de la Sociedad sobre las acciones de la mercantil Sarrià Park, S.A. y sobre los derechos federativos de la actual plantilla del primer equipo serían más que suficientes para compensar dicha eventual provisión. Esta plusvalía puede ser tenida en cuenta a efectos del art. 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en virtud de la resolución de la Dirección General del Registro y del Notariado de 23 de noviembre de 1992.

## 3. DISTRIBUCION DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado que se presentará para su aprobación es la de destinar los resultados positivos del ejercicio a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

4

## NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales han sido:

### 4.1 Gastos de establecimiento -

**Gastos de Traslado:** gastos originados con motivo del traslado de elementos materiales de las antiguas dependencias e instalaciones de la Sociedad al Estadi Olímpic de Barcelona. Se encuentran valorados a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años coincidente con la duración del contrato de cesión del Estadi.

**Gastos de ampliación de capital:** los gastos necesarios incurridos en las ampliaciones de capital se hallan valorados por el valor desembolsado y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años.

**Gastos de estudios salida a cotización:** los gastos incurridos por los estudios realizados por profesionales independientes para la evaluación de las posibilidades de la Sociedad de cotizar sus acciones en un mercado secundario se encuentran valorados a su valor de coste. Dichos gastos se amortizarán linealmente en 5 años a partir del momento en que se materialice dicha posibilidad; en el supuesto de no llevarse a cabo serán imputados a gastos del ejercicio en que dicho proyecto sea desestimado, definitiva o temporalmente, por la Sociedad.

### 4.2 Derechos de adquisición de jugadores -

El coste de adquisición de jugadores a otros clubes y los importes pagados de naturaleza similar se amortizan linealmente durante la duración del contrato firmado con el jugador, sin considerar ningún valor residual.

En el caso de que se rescinda el contrato con el jugador todo el coste de adquisición pendiente de amortizar se carga a resultados del ejercicio.

### 4.3 Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero -

Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición, reflejando en el pasivo la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

5

La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios. Los derechos registrados como activos inmateriales se amortizan atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejerce la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se da de baja en cuentas, pasando a formar parte del valor del bien adquirido.

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

#### 4.4 Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos -

Se contabilizan en este concepto las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones sobre los que se ha obtenido su cesión contractual, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados terrenos o instalaciones, siempre que aumenten su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. La amortización de estos bienes se efectúa en función de su vida útil o de la duración del contrato de cesión de los terrenos e instalaciones, si éste fuese menor.

#### 4.5 Inmovilizaciones materiales -

Las inmovilizaciones materiales se registran al coste de adquisición más los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento menos las respectivas amortizaciones. Los costes de ampliación, modernización y mejoras que representan un incremento de la capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se incorporan a las inmovilizaciones materiales.

Los gastos de reparaciones y conservación se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se calcula, siguiendo el método lineal y en función de la vida útil estimada para cada bien. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Edificios y construcciones	40
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	10





# RCD ESPANYOL DE BARCELONA SAD

6

Las inmovilizaciones materiales se comienzan a amortizar a partir de su puesta en funcionamiento.

## 4.6 Gastos de formalización de deudas -

Los gastos de formalización de deudas originados por la emisión de obligaciones se amortizan linealmente en un período de 10 años.

## 4.7 Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales -

Los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando se producen las siguientes circunstancias:

- a) Para los títulos cotizados en Bolsa de renta fija o variable, cuando el valor de mercado es inferior al de adquisición. Se entiende por valor de mercado el más bajo entre el valor de cotización del último trimestre o del último día del ejercicio
- b) Para los títulos no cotizados, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, se provisiona el exceso de coste de adquisición sobre el valor teórico de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado Inmovilizaciones Financieras.

## 4.8 Transacciones en moneda extranjera -

### Créditos y débitos.

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos en moneda extranjera se efectúa aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación, traspasando a la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias de cambio que se producen en el momento del cobro o pago correspondiente.

Al cierre de ejercicio los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han valorado al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

7

## 4.9 Impuesto sobre sociedades -

El impuesto sobre sociedades se calcula sobre el resultado contable antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes entre este resultado contable y el fiscal, entendiendo éste último como la base imponible de dicho impuesto. Las bonificaciones y deducciones en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

El impuesto diferido o anticipado surge, en su caso, de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes, a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

## 4.10 Deudas privadas reconocidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional en el Convenio particular -

Las deudas privadas reconocidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional en el Convenio particular suscrito con la Sociedad, se registran de acuerdo con la Circular del 29 de Octubre de 1.991, emitida por la Liga, reconociéndose como ingreso extraordinario la parte de la deuda pagada al acreedor. La deuda pendiente de pago se mantiene en el pasivo.

## 4.11 Subvenciones de capital -

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados o en periodo de diez años si éste fuese inferior.

## 4.12 Cuotas de socios -

Las cuotas abonadas por los socios están referidas al periodo desde Julio hasta Junio. Las cuotas se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su devengo.

## 4.13 Otros ingresos y gastos -

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA

Passeig Olímpic, 17-19 • 08038 Barcelona • Tel. 93 424 88 00 • Fax 93 425 45 52 • NIF A 08357159



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

8

## 4.14 Deudas con garantía real y deudas con duración residual superior a cinco años -

La indicación de las deudas con garantía real, así como la de las deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, se presenta de manera expresa para cada una de las notas a la Memoria para las que se da una o ambas condiciones.

## 4.15 Clasificación de los saldos entre corto y largo plazo -

En el Balance de situación adjunto se consideran como operaciones a largo plazo aquellas cuyo periodo de vencimiento a 30 de Junio de 1.999 es superior a doce meses.

## 5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La evolución de la presente rúbrica durante la temporada 1.998/1.999 y el detalle de las cuentas que la componen es la siguiente:

	Miles de pesetas		
	Saldos al 30-06-98	Amortización del ejercicio	Saldos al 30-06-99
Gastos de ampliación de capital	10.174	(8.188)	1.986
Gastos de traslado	29.652	(7.413)	22.239
Gastos de salida a Bolsa	9.352	-	9.352
<b>Total Gastos de Establecimiento</b>	<b>49.178</b>	<b>(15.601)</b>	<b>33.577</b>





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

9

## DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES

El movimiento de los derechos de adquisición de jugadores durante la temporada 1998/1999 ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas		
	Valores de coste	Amortización acumulada	Valores netos
Saldo al 01-07-98	3.818.441	(1.666.455)	2.151.986
Altas de la temporada 98/99	1.023.619	(746.021)	277.598
Bajas de jugadores realizadas durante la temporada 1998/99	(2.074.100)	1.081.480	(992.620)
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>2.767.960</b>	<b>(1.330.996)</b>	<b>1.436.964</b>

La consideración como gasto de los derechos de adquisición de los jugadores integrantes de la plantilla profesional a 30 de Junio de 1.999, de acuerdo con los contratos vigentes, se efectuará en las temporadas venideras según el detalle siguiente:

Temporada	Miles de pesetas
1999/2000	614.754
2000/2001	461.120
2001/2002	185.095
2002/2003	175.995
	<b>1.436.964</b>

A la fecha de formulación de estas cuentas, la Sociedad ha acordado con diversas entidades deportivas, contratos de adquisición de los derechos federativos de jugadores con efectos a partir de la próxima temporada, por un importe aproximado de 1.658 millones de pesetas, el coste de los cuales se activará durante la temporada siguiente y se amortizará a lo largo del periodo de duración de los contratos respectivos.

Así mismo, la Sociedad y determinados jugadores han acordado la rescisión anticipada de contratos. Los ingresos netos correspondientes, por un importe aproximado de 1.105 millones de pesetas, se registrarán en la temporada siguiente, en la fecha efectiva de los acuerdos citados.





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

10

## 7. DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El movimiento experimentado durante la temporada 1998/1999 en esta rúbrica del balance de situación al 30 de junio de 1999 ha sido el siguiente:

	Valores de coste	Miles de pesetas Amortización acumulada	Valores netos
Saldo al 01-07-98	5.529	(1.209)	4.320
Dotaciones a la amortización realizadas durante la temporada	-	(1.249)	(1.249)
Saldo al 30-06-99	5.529	(2.458)	3.071

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero existentes al cierre del ejercicio corresponde a un contrato en vigor suscrito por la Sociedad siendo las características del mismo las siguientes:

*(Cifras en Miles de Pesetas)*

Elemento	Vehículo
Coste del bien en origen	5.529
Coste financiero	446
Valor de la opción de compra	239
Duración del contrato (años)	2
Cuotas satisfechas en el ejercicio	5.258
Cuotas pendientes de pago, incluida opción de compra	717

Clasificación de las cuotas pendientes de pago al 30.06.99 en función de su vencimiento:

Corto plazo 717



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

11

## 8. DERECHOS SOBRE INVERSIONES EN TERRENOS E INSTALACIONES CEDIDOS

El detalle y evolución durante el ejercicio de las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones sobre los que se ha obtenido su cesión contractual es el siguiente:

Valores de coste	Miles de pesetas			
	Zona deportiva L'Hospitalet	Control accesos Estadi Olímpic	Instalaciones Estadi Olímpic	TOTAL
Saldos al 01-07-98	17.053	8.606	482.059	507.718
Adiciones y bajas	-	-	-	-
Saldos al 30-06-99	17.053	8.606	482.059	507.718

Amortización	Miles de pesetas			
	Zona deportiva L'Hospitalet	Control accesos Estadi Olímpic	Instalaciones Estadi Olímpic	TOTAL
Saldos al 01-07-98	(13.642)	(502)	(16.069)	(30.213)
Adiciones y bajas	(3.411)	(861)	(96.411)	(100.683)
Saldos al 30-06-99	(17.053)	(1.363)	(112.480)	(130.896)

VALOR NETO A	30-06-99	7.243	369.579	376.822

El importe de las inversiones realizadas bajo el epígrafe de "Instalaciones Estadi Olímpic" se encuentra subvencionadas en su totalidad en aplicación del Convenio suscrito por la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y de Educación y Ciencia para la adecuación de las instalaciones en las que compita el R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D. al Real Decreto 769/93





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

12

## OPCIONES DE COMPRA SOBRE DERECHOS FEDERATIVOS DE JUGADORES

La presente rúbrica recoge la valoración de los contratos suscritos por la Sociedad con diversas entidades deportivas, por los cuales adquiere el derecho exclusivo y preferente de contratación de los derechos federativos de diversos jugadores.

La evolución de la presente rúbrica del balance de situación a 30 de junio de 1999 ha sido la siguiente:

	<b>Miles de pesetas</b>
Suscripción de opciones de compra de derechos federativos	896.680
Dotación para la amortización de las opciones de compra suscritas	(311.629)
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>585.051</b>

La consideración como gasto de las opciones de compra vigentes al 30 de junio de 1999, de acuerdo con los contratos vigentes, se efectuará en las temporadas venideras según el detalle siguiente:

<b>Temporada</b>	<b>Miles de pesetas</b>
1999/2000	274.388
2000/2001	114.784
2001/2002	65.234
2002/2003	65.234
2003/2004	65.411
	<b>585.051</b>





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

13

## INMOVILIZADO MATERIAL

A 30 de Junio de 1999, el inmovilizado material presentaba la composición siguiente:

VALORES DE COSTE	Miles de pesetas		
	Saldos al 30-06-98	Adiciones del ejercicio	Saldos al 30-06-99
Terrenos	414.214	26.690	440.904
Construcciones	41.849	8.569	50.418
Instalaciones	32.326	7.767	40.093
Mobiliario	9.647	1.104	10.751
Equipos informáticos	24.952	2.931	27.883
Elementos de transporte	4.533	-	4.533
<i>Total inmovilizado producido</i>	<b>527.521</b>	<b>47.061</b>	<b>574.582</b>
Inmovilizado en curso	152	-	152
Anticipos para inmovilizado	-	100.214	100.214
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>527.673</b>	<b>147.275</b>	<b>674.948</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Miles de pesetas		
	Saldos al 30-06-98	Dotaciones del ejercicio	Saldos al 30-06-99
Construcciones	1.561	960	2.521
Instalaciones	2.116	3.203	5.319
Mobiliario	6.442	(2.272)	4.170
Equipos informáticos	8.603	8.766	17.369
Elementos de transporte	2.035	1.778	3.813
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>20.757</b>	<b>12.435</b>	<b>33.192</b>
<b>VALORES NETOS</b>	<b>506.916</b>		<b>641.756</b>

A 30 de Junio de 1999 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por los siguientes importes:

	Miles de pesetas
Mobiliario	1.638
Equipos informáticos	10.613
Elementos de transporte	1.988
<b>14.239</b>	





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

14

## INMOVILIZADO FINANCIERO

La evolución y composición de esta rúbrica del balance de situación a 30 de Junio de 1.999, era la siguiente:

	Saldo al 30-06-98	Adiciones del ejercicio	Miles de pesetas Saldo al 30-06-99
Cartera de valores	1.600.000	-	1.600.000
Participación en empresas del grupo	990	-	990
Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	-	901.735	901.735
<b>Total Inmovilizado Financiero</b>	<b>1.600.990</b>	<b>901.735</b>	<b>2.502.725</b>

### Cartera de Valores -

El importe 1.600 millones de este epígrafe corresponde, en cuanto a 800 millones, a la participación del 16% en el capital social de la mercantil Sarrià Park, S.A., de los cuales se encuentran pendiente de desembolsar 400 millones de conformidad con los acuerdos de suscripción y desembolso escriturados, y en cuanto a los restantes 800 millones a la plusvalía mínima cifrada en dichos acuerdos y sobre la cual el Consejo de Administración dispone de los oportunos informes de peritos independientes.

El capital social de la mercantil Sarrià Park, S.A. está formado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

El objeto social de la mercantil Sarrià Park, S.A. lo constituye la adquisición por compraventa de la fincas nº 34.683 y nº 1.328 del Registro de la Propiedad nº 8 de Barcelona y nº 5.412 del Registro de la Propiedad nº 7 de Barcelona, donde se ubicaban las anteriores instalaciones deportivas del R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D., para después de la demolición de las referidas instalaciones, promover en las indicadas fincas - tal y como resulten de la ejecución de la Modificación Puntual del Plan General Metropolitano (MPPGM) aprobada por la Generalitat de Catalunya el 11 de junio de 1997 - su urbanización y la construcción de viviendas y locales de negocio, para su posterior venta.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

15

## **Participaciones en empresas del grupo -**

El importe de 990.000 pesetas corresponde a la participación de la Sociedad en la mercantil R.C.D. Espanyol, D.G., S.L., constituida el 23 de diciembre de 1997 con un capital social de un millón de pesetas, representado por 100 participaciones sociales de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

El domicilio social de esta mercantil se encuentra en Barcelona. Passeig Olímpic, 17-19, siendo su duración indefinida.

El objeto social de dicha empresa lo constituye:

- a) La dirección, gestión, administración, intermediación, contratación, canalización y en general la realización, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales que sean precisos, de actividades de todo tipo dirigidas a la esponsorización en general, y de clubes y entidades deportivas en particular; de actividades de comercialización de licencias y productos; y en general, de todo lo referente a lo conocido como *merchandising* y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el mismo.
- b) La explotación, gestión, administración, aprovechamiento y utilización de bienes inmuebles, ya sea directamente, mediante arrendamiento o alguna otra forma válida en derecho, cualquiera que sea el destino o utilización de los mismos. La compraventa, administración, explotación, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su venta, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal por cuenta propia o de terceros. También podrá ejercitarse obras por cuenta propia o ajena y, en general, realizar toda clase de operaciones de carácter inmobiliario, sin excepción.

## **Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado -**

El saldo de este epígrafe se corresponde con los importes a cobrar por la Sociedad con motivo de la venta de los derechos federativos de jugadores traspasados y cuyo vencimiento se producirá en temporadas posteriores a la 1999/2000.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

16

## GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EXERCICIOS

A 30 de junio de 1999 esta rúbrica del balance de situación incluye los importes pagados o reconocidos y no devengados en concepto de formalización de deudas y otras operaciones con pago aplazado, que se periodifican en función de los contratos o acuerdos que los han originado siguiendo un criterio financiero del devengo.

La evolución de esta rúbrica del balance durante la temporada 1998/1999 y su composición a 30 de junio de 1999 es la siguiente:

	Miles de pesetas		
	Saldos al 30-06-98	Aumentos	Traspaso a resultados
Gastos de formalización de deudas	21.250	-	(5.000)
Gastos financieros diferidos	28.067	16.703	(19.924)
<b>Total Gastos a distribuir</b>	<b>49.317</b>	<b>16.703</b>	<b>(24.924)</b>
			<b>41.096</b>

La consideración como gasto de estos importes se efectuará en las temporadas venideras según la estimación siguiente:

Temporada	Miles de pesetas
1999/2000	16.133
2000/2001	10.953
2001/2002	8.831
2002/2003	3.782
2003/2004	1.397
	<b>41.096</b>





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

17

## DEUDORES COMERCIALES

El resumen de esta rúbrica a 30 de junio de 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Cuentas a cobrar de entidades deportivas por el traspaso de jugadores y otros conceptos	1.281.172
Cuentas a cobrar por contratos televisivos	283.000
Deudores "Operació Futur"	58.336
Liga Nacional de Fútbol Profesional	(3.610)
Deudores en común	12.790
Federaciones	10.922
Empresas del grupo	6.000
Otros deudores	165.322
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>1.813.932</b>

### Deudores "Operació Futur" –

Como consecuencia del plan de cancelación anticipada puesto en marcha por la Sociedad en el ejercicio anterior, así como de la finalización del periodo contractual con la mayoría de suscriptores, se ha procedido a dar de baja en este apartado a todos los contratantes que han abonado sus cuotas y han percibido las devoluciones pertinentes (con la consiguiente baja también de la partida de acreedores por Operació Futur), así como a aquellos que han cancelado anticipadamente su participación, con los oportunos reflejos contables, quedando aún los participantes que a la fecha de cierre del ejercicio no habían documentado aún por escrito su cancelación. El saldo de 58.336 miles de pesetas refleja la situación de estos últimos.

### Liga Nacional de Fútbol Profesional –

De acuerdo con las circulares remitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional hasta el 30 de junio de 1999, el saldo que presenta dicha entidad con el R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D. por todos los conceptos es de 3.610.303 pesetas a favor de éste último, saldo coincidente con el reflejado en los libros de la Sociedad al 30 de junio de 1999 por lo que no es de aplicación conciliación de saldos alguna.



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA

Passeig Olímpic, 17-19 • 08048 Barcelona • Tel. 93 424 88 00 • Fax 93 425 45 52 • NIF A 0835714G



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

18

## INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La evolución y composición de esta rúbrica del balance de situación a 30 de Junio de 1.999, era la siguiente:

	Miles de pesetas
Depósitos y fianzas comprometidos	43.013
Imposiciones a plazo fijo	10.000
<b>Total Inversiones financieras temporales</b>	<b>53.013</b>

## 15. CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito al 30 de Junio de 1.994 estaba dividido en 68.327 acciones nominativas, de una sola clase y serie, de valor nominal unitario de 10.000 pesetas totalmente desembolsadas.

En Marzo de 1.992 el Consejo Superior de Deportes determinó que el capital social mínimo a constituir por la Sociedad Anónima Deportiva debía ser de 681 millones de pesetas.

Con fecha 31 de Enero de 1.995 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un cierre parcial de la ampliación de capital mediante conversión de obligaciones acordada con fecha 9 de Marzo de 1.993, por el cual el capital social se incrementaba en 215.510.000 pesetas mediante la emisión de 21.551 nuevas acciones de 10.000 pesetas cada una de ellas de capital social, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas, por lo que el capital suscrito y desembolsado al 30 de Junio de 1.995 asciende a 898.780.000 pesetas.

Con fecha 25 de Julio de 1.995, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un segundo cierre parcial de la ampliación de capital por conversión de obligaciones cifrado en 166.520.000 pesetas.

Finalmente, el 8 de febrero de 1.996, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un tercer cierre y definitivo de la ampliación de capital por conversión de obligaciones cifrado en 2.040.000 pesetas quedando el capital social de la Compañía aumentado por este concepto en la cifra de 384.070.000 pesetas.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

19

Por otra parte, con fecha 20 de noviembre de 1995 el Consejo de Administración de la Sociedad en cumplimiento parcial de los acuerdos sociales adoptados en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 23 de marzo de 1994, se aprobó la relación definitiva de accionistas que han suscrito la emisión de nuevas acciones a través de las aportaciones periódicas de la denominada Operació Futur, en virtud de la cual se aumenta el capital de la Sociedad en la suma de 240.520.000 pesetas.

Sintéticamente, la evolución del capital social desde la temporada 95/96 ha sido la siguiente:

	Miles de pesetas
<b>Saldo al 01-07-95</b>	<b>898.780</b>
<b>Aumento de capital por:</b>	
- Conversión del dia 25-07-95	166.520
- Conversión del dia 08-02-96	2.040
- Aportaciones periódicas de la Operació Futur	240.520
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>1.307.860</b>

Durante el presente ejercicio se han regularizado 10.000 pesetas que figuraban en esta rúbrica del balance al 30 de junio de 1998 a la cual se habían imputado en su momento por un error contable.

## 16. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL

El importe de 369.579 miles de pesetas corresponde a la subvención recibida en aplicación del convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y de Educación y Ciencia para la adecuación de las instalaciones en que compita el R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D. a lo recogido en el Real Decreto 769/93.

En la adjudicación realizada el 2 de abril de 1996, la cantidad asignada asciende a 518.635.152 pesetas, de las cuales se certificaron como inversiones en dichas instalaciones un importe de 482.059.123 pesetas.





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

20

La evolución de este epígrafe experimentada durante el presente ejercicio ha sido la siguiente:

	Miles de pesetas
Subvención concedida	482.069
Traspaso a ingresos de las temporadas:	
- 1997/1998	(16.069)
- 1998/1999	(96.411)
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>369.579</b>

## 17. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición de los saldos de esta rúbrica del balance de situación a 30 de junio de 1999 es como sigue:

	Miles de pesetas	Miles de pesetas	Miles de pesetas
	Saldos al 30-06-98	Traspasos a ingresos	Saldos al 30-06-99
Cesión de derechos sobre jugadores	94.237	(94.237)	-
Ingresos anticipados "Operació Futur"	60.960	(60.960)	-
Ingresos anticipados por Operación Visa	25.000	(25.000)	-
Abonados protectores	5.760	(640)	5.120
<b>Total Otros Ingresos a Distribuir</b>	<b>185.957</b>	<b>(180.837)</b>	<b>5.120</b>

### Cesión de derechos sobre jugadores -

Los importes aquí recogidos se corresponden con el saldo pendiente de amortizar por los derechos de traspaso del citado jugador toda vez que no supusieron coste alguno para la Sociedad al hacerse cargo de los mismos otra empresa.

El traspaso a ingresos de esta cuenta se ha ido produciendo al mismo ritmo y por la misma cuantía que se van amortizando los citados derechos de traspaso que figuran registrados dentro de la correspondiente rúbrica del inmovilizado inmaterial.





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

21

## Abonados protectores -

En 1.982 la Sociedad firmó con algunos de sus socios 367 contratos de "Abonado protector", por los que los socios compraron a cambio de 500.000 pesetas, el abono anticipado por 25 años de una localidad. Los propios contratos establecían que durante su vigencia la Sociedad se reservaba el derecho a recuperar la totalidad de las localidades abonadas al precio satisfecho, menos una amortización de 20.000 pesetas por año o fracción transcurrida. Desde la suscripción de los contratos se registra la 1/25 parte del importe cobrado como ingreso de cada temporada.

Adicionalmente, desde Abril de 1.991 a Junio de 1.991 la Sociedad firmó con algunos de sus socios 76 contratos para la adquisición del derecho de uso de una localidad de la zona denominada "Cinco estrellas" del Estadio de la Avenida de Sarriá, por un importe de 1 millón de pesetas. De acuerdo con las condiciones establecidas en los propios contratos la Sociedad puede recuperar el derecho de uso de las localidades mediante el pago de 1 millón de pesetas al socio que en su día la adquirió, actualizado por el I.P.C. de cada uno de los años transcurridos desde la adquisición.

## 18. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

El importe registrado en esta rúbrica se corresponde con deudas mantenidas al 30 de junio de 1999 con entidades de crédito de acuerdo con el siguiente detalle:

		Tipo de operación	Tipo de interés	Vencimiento	Límite	Miles de pesetas	
						Largo Plazo	Corto Plazo
Institut Català de Finances	Prestamo	Mibor + 1	26-09-2002	2.500.000	1.441.590	640.706	
Banco de Sabadell	Credito	Euribor + 0.5	15-01-2001	800.000	467.408	285.000	
Banco Central Hispano	Credito	3.33	17-02-2000	100.000	-	-	91.440
						1.908.998	1.017.146

Como garantía de la devolución del capital, intereses e intereses de demora del préstamo se encuentran pignorados los derechos derivados de la cesión de los derechos de imagen televisiva y audiovisual y los ingresos provenientes de la citada cesión y reseñados en los contratos de fecha 28 y 29 de junio de 1996 y las adendas de fecha 5 de octubre de 1996 y 7 de mayo de 1997 suscritos por la Sociedad y una cadena televisiva.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

22

Adicionalmente se encuentran garantizados, hasta un máximo de 600 millones de pesetas, mediante la constitución de un aval personal y mancomunado de doce miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en el supuesto de que el primer equipo profesional de la Sociedad baje a 2<sup>a</sup> división del Campeonato.

Respecto al crédito concedido por el Banco de Sabadell la Sociedad ha cedido en garantía del buen fin y completo reembolso de las obligaciones amparadas por las pólizas respectivas, los derechos de crédito que ostenta frente a una entidad deportiva por el traspaso de los derechos federativos de un jugador, por un importe aproximado de 915 millones de pesetas.

## 19. OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La composición de esta rúbrica del balance de situación al 30 de junio de 1999 era la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Cuentas a pagar a entidades deportivas por el traspaso de jugadores y otros conceptos	585.771
Contratos de exclusiva de retransmisiones televisivas	388.889
Deudas por adquisición de inmovilizado material	276.582
Ajuntament de Barcelona	57.027
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>1.308.269</b>

### Contratos de exclusiva de retransmisiones televisivas -

El importe de 389 millones de pesetas corresponde al vencimiento a largo plazo del anticipo de 1.000 millones de pesetas entregado por Televisió de Catalunya, S.A. a la Sociedad sobre el contrato de cesión de los derechos de imagen televisiva y audiovisual. En la rúbrica de "Otras Deudas a corto plazo" figura registrado un importe de 333 millones correspondientes al vencimiento a corto plazo.

La devolución de este anticipo estaba prevista en tres pagos iguales durante las temporadas 1998/99 a 2000/01, reservándose Televisió de Catalunya, S.A. la posibilidad de amortizarlo mensualmente en las temporadas referidas.





# RCD ESPANYOL DE BARCELONA SAD

23

## Ajuntament de Barcelona -

La Sociedad ha obtenido del Ajuntament de Barcelona un aplazamiento-fraccionamiento de diferente deuda tributaria local contraída con dicha institución en diversos ejercicios, siendo el importe a largo plazo del citado aplazamiento de 57.027 miles de pesetas.

En la rúbrica de "Otras Deudas a corto plazo" figura un importe de 14.257 miles de pesetas correspondiente a la parte a corto plazo a 30 de junio de 1999 de dicho aplazamiento.

## 20. ACREDITORES COMERCIALES

El detalle de esta rúbrica del balance de situación al 30 de junio de 1999 era la siguiente:

	Miles de pesetas
Ajuntament de Barcelona	<u>433.610</u>
Cuentas a pagar a entidades deportivas por el traspaso de jugadores y otros conceptos	379.042
Proveedores y acreedores comerciales	96.499
Deudas por Operació Futur	79.721
Deudas por adquisición de inmovilizado material	59.573
Otros acreedores	286.845
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>1.335.290</b>

## Ajuntament de Barcelona -

El importe de este epígrafe responde a la deuda mantenida con el Ajuntament de Barcelona por el convenio de colaboración en las obras realizadas en la Ronda General Mitre de Barcelona, consecuencia de las obligaciones asumidas por la Sociedad con motivo de la Modificación Puntual del Plan General Metropolitano de los terrenos de la Avenida de Sarrià.



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA

Passeig Olímpic, 17-19 • 08048 Barcelona • Tel: 93 424 88 00 • Fax: 93 425 45 52 • NIF A 18857149



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

24

## Deudas por "Operació Futur" –

Como consecuencia del plan de cancelación anticipada puesto en marcha por la Sociedad en el ejercicio anterior, así como de la finalización del período contractual con la mayoría de suscriptores, se ha procedido a dar de baja en este apartado a todos los contratantes que han abonado sus cuotas y han percibido las devoluciones pertinentes (con la consiguiente baja también de la partida de deudores por Operació "Futur"), así como a aquellos que han cancelado anticipadamente su participación, con los oportunos reflejos contables, quedando aún los participantes que a la fecha de cierre del ejercicio no habían documentado aún por escrito su cancelación.

El saldo a 30 de junio se identifica, en cuanto a 76.240 pesetas al importe correspondiente a los suscriptores pendientes de documentar la cancelación del plan, y en cuanto a 3.481 pesetas a devoluciones que se producirán durante los próximos seis meses.

## 21. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Su composición, a 30 de Junio de 1.999, era la siguiente:

	Miles de pesetas	Saldos deudores	Saldos acreedores
<i>Hacienda Pública:</i>			
Deudora por retenciones y otros conceptos	9.473		
Impuesto sobre el valor añadido		14.926	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas		80.321	
Impuesto sobre retenciones de rendimientos del capital mobiliario		690	
Impuesto sobre retenciones de rendimientos de no residentes		3.005	
Impuestos sobre retenciones de rendimientos por derechos de imagen		2.604	
Impuesto por retenciones practicadas sobre alquileres		501	
I.V.A reperciendo		(170)	
<i>Organismos de la Seguridad Social Acreedores:</i>			
Cotizaciones sociales correspondientes al mes de junio de 1999		9.126	
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>9.473</b>		<b>111.003</b>



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA

Passeig Olímpic, 17-19 • 08038 Barcelona • Tel. 93 424 88 60 • Fax 93 425 45 32 • NIF A 78 557 139



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

25

Dado que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la preparación de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de pesetas
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>33.776</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias temporales</b>	<b>-</b>
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>(33.776)</b>
<b>Base imponible</b>	

## Situación fiscal -

A la fecha de cierre del presente ejercicio, la Agencia Estatal de Administración Tributaria había concluido el procedimiento de inspección a que se hacia referencia en la memoria del ejercicio anterior, y se habían dictado liquidaciones tributarias por un valor aproximado de 1.300 millones de pesetas. Así mismo, se habían incoado expedientes sancionadores por algunos de los conceptos liquidados.

No obstante, todos los actos administrativos referidos han sido objeto de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Economico-Administrativo Central, por entender que concurren diversos defectos de forma y de fondo que deben conducir a la anulación de los mismos. Así mismo, se ha obtenido la admisión a trámite por dicho Tribunal de la solicitud de suspensión sin aportación de garantías de todas las liquidaciones tributarias antes mencionadas.

La Sociedad no ha efectuado provisiones por los citados conceptos, al entender que no concurren las notas de exigibilidad y firmeza que justificarian eventualmente su constitución, sin perjuicio de hacerlas constar en la presente memoria.

Así mismo, entiende que en el eventual supuesto de necesidad de constitución de tales provisiones, su importe se vería compensado a los efectos del art. 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por las plusvalías a las que se hace referencia en la Nota 2.



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

26

Por lo que se refiere a las deudas pendientes con la Hacienda municipal, debe indicarse que durante el ejercicio concluido se ha formalizado un acuerdo de fraccionamiento de pago de las mismas durante un plazo de cinco años, sin aportación de garantías.

## 22. OBLIGACIONES DEUDAS

El detalle de esta rúbrica del balance de situación a 30 de junio de 1999 era la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Televisió de Catalunya, S.A. (Nota 19)	333.333
Ajuntament de Barcelona (Nota 19)	14.257
Deudas por adquisición de immobilizado material	6.180
Otros acreedores	3.000
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>356.770</b>

## 23. IMPORTE DE LA CIERA DE NEGOCIOS

Su detalle a 30 de junio de 1999 es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Derechos de Retransmisiones	1.604.247
Ingresos de abonados	551.759
Ingresos procedentes de la competición de Lliga	156.264
Ingresos procedentes de otras competiciones	256.413
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>2.568.683</b>



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

27

## INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Su detalle a 30 de junio de 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Ingresos por publicidad	272.193
Ingresos por cesión de jugadores	59.766
Ingresos por ventas de artículos	17.652
Otros conceptos	2.840
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>352.451</b>

## 25. BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO

La totalidad del saldo de esta rúbrica de la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual cerrado a 30 de junio de 1999 se corresponde con el beneficio procedente del traspaso de jugadores cuyos derechos federativos eran titularidad de la Sociedad.

## 26. GASTOS DE PERSONAL

Su detalle a 30 de junio de 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Sueldos y salarios	1.624.859
Cargas sociales	90.570
<b>Saldo al 30-06-99</b>	<b>1.715.429</b>

Por acuerdo individualizado de la Junta Directiva la Sociedad abona a los empleados jubilados un complemento para igualar el importe de la pensión que le reconoce la Seguridad Social con el salario que percibirían si estuvieran trabajando. Durante el ejercicio se han pagado por este concepto 13.809.000 pesetas





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

28

## Número promedio de empleados -

El número promedio de empleados durante el ejercicio ha sido:

	Promedio
<i>Personal deportivo:</i>	
Jugadores primera plantilla	23
Jugadores segundo equipo	20
Jugadores cedidos	7
Cuerpo técnico	7
Masajistas, utileros y personal de mantenimiento	8
<i>Personal no deportivo:</i>	
Dirección	3
Personal de servicios administrativos	13
Personal de imagen y comunicación	1
Otro personal	2
<b>Personal promedio empleado</b>	<b>84</b>

## Retribución de la Junta Directiva -

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio.

## 27. CONVENIO PARTICULAR SUSCRITO CON LA LIGA NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL

Con la finalidad de regularizar la situación económica de los clubes de fútbol profesional, la Ley del Deporte estableció en Octubre de 1.990 la elaboración de un Plan de Saneamiento que preveía la suscripción de un Convenio entre el Consejo Superior de Deportes y la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como la suscripción de Convenios entre cada Club de Fútbol y la Liga.

En Julio de 1.991 se suscribió el convenio particular que afectaba al Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona, que tiene vigencia desde Julio de 1.991 a Marzo de 2.003. Este Convenio particular establece los aspectos específicos siguientes:



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA

Passat Olímpic, 17-19 • 08048 Barcelona • Tel: 93 424 88 00 • Fax: 93 425 45 52 • NIF A 78-57100



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

29

- a) Reconocimiento y asunción por la Liga de determinadas deudas de naturaleza pública, por un importe de 785 millones de pesetas.
- b) Reconocimiento por la Liga de determinadas deudas de naturaleza privada, por un importe de 147,5 millones de pesetas.
- c) El Club se obligó a pagar a la Liga 64,4 millones de pesetas anuales durante los años 1.991 a 1.998, y 24,1 millones de pesetas anuales durante los años 1.999 a 2.002.

Si durante la vigencia del convenio se descendiera de Segunda División a otra inferior, no adscrita a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, se dejaría de abonar los importes señalados durante el tiempo que permaneciera fuera de ella.

- d) La Liga se obligó a pagar al Club 9,3 millones de pesetas semestrales desde Septiembre de 1.991 hasta Marzo de 1.999.
- e) El Club afectó al cumplimiento de las obligaciones económicas contraídas los ingresos líquidos que por cualquier concepto tenga derecho a percibir la Liga y correspondientes a las retransmisiones por televisión de las competiciones organizadas por la Liga y el 1% de la recaudación de las Apuestas Deportivas del Estado, entre otras.
- f) El Club se obligó a satisfacer una cuota de 5 millones de pesetas anuales (o 1,5 millones de pesetas en caso de descenso a Segunda División), destinada a la financiación del Plan de Saneamiento.



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

30

28.

## CUADRO DE FINANCIACIÓN

Cifras expresadas en miles de pesetas.

APLICACIONES	Temporada 1996/97	Temporada 1997/98
Recursos aplicados en las operaciones	442.193	-
Incremento de gastos a distribuir en varios ejercicios	16.703	39.945
Incremento de gastos de explotación	-	46.417
Traspasos de immobilizado intangible a material		
- Coste	-	1.700
- Amortización	-	(1.105)
Adquisiciones de immobilizado		
- Inmaterial	1.989.175	2.927.622
- Material	147.275	420.739
- Financiero	901.735	1.600.990
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- "Plan de Saneamiento"	-	18.439
- Deudas con entidades de crédito	514.985	8.784.000
- Deudas "Operació Futur"	-	269.960
- Otras Deudas	1.017.518	579.423
- Efectos a pagar	32.600	-
Provisiones para riesgos reclasificadas a corto plazo	-	58.899
Reclasificación cuenta de capital suscrito	10	-
<i>Total Aplicaciones</i>	<i>5.062.194</i>	<i>14.747.029</i>
<i>Aumento del capital circulante</i>	<i>-</i>	<i>1.576.736</i>
	<i>5.062.194</i>	<i>16.323.765</i>

(Continúa)



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

31

(Continuación)

ORIGENES	Temporada 1998/99	Temporada 1997/98
Recursos procedentes de las operaciones:		305.696
Aumento de mercos a distribuir por:		
- Subvenciones de capital	-	482.059
- Diferencias de cambio positivas	62.817	-
Traspaso a corto plazo de inmovilizado:		
- Financiero	-	310
- Plan de saneamiento	-	18.439
Traspaso de inmovilizado intangible a material:		
- Coste	-	1.700
- Amortización acumulada	-	(1.105)
Enajenación de inmovilizado, neto de amortización:		
- Inmovilizado intangible	2.472.614	2.857.824
- Inmovilizado material	-	9.646.998
Deudas a largo plazo:		
- Con entidades de crédito	752.408	1.671.575
- Otras deudas	1.101.480	730.121
- Efectos a pagar	-	18.400
Desembolsos pendientes sobre acciones	-	400.000
Traspaso a corto plazo:		
- Accionistas desembolsos no exigidos	-	1.410
- Deudores "Operació Futur"	-	119.729
Traspaso a largo plazo de:		
- Deudas MMAMB	-	69.892
- Deudas con entidades de arrendamiento financiero	-	717
<i>Total Orígenes</i>	<i>4.389.319</i>	<i>16.323.765</i>
<i>Dismisión del capital circulante</i>	<i>672.875</i>	
	<i>5.062.194</i>	<i>16.323.765</i>

(Continúa)





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

32

(Continuación)

## VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	30/06/99	30/06/98	
	Aumento	Disminución	
Deudores	-	365.780	810.068
Acreedores	39.484	-	835.763
Inversiones financieras temporales	-	55.000	124.956
Tesorería	-	211.572	72.243
Ajustes por periodificación	-	80.007	78.104
	<b>39.484</b>	<b>712.359</b>	<b>1.773.935</b>
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>672.875</b>	-	<b>1.576.736</b>
	<b>712.359</b>	<b>712.359</b>	<b>1.773.935</b>
			<b>1.773.935</b>

## Conciliación del resultado contable con los recursos aplicados en las operaciones –

	30/06/99	30/06/98
<i>Resultado contable</i>	<i>33.776</i>	<i>8.407.748</i>
MAS:		
Amortización del activo inmovilizado	1.187.678	1.218.366
Gastos derivados de intereses diferidos y de formalización de deudas	24.924	43.617
Pérdida en la venta de inmovilizado intangible	284.105	-
MENOS:		
Beneficio en la venta de:		
– inmovilizado intangible	1.695.428	2.621.975
– inmovilizado material	–	6.531.655
Traspaso a ingresos de intereses a distribuir en varios ejercicios	277.248	190.405
<b>Recursos aplicados en las operaciones</b>	<b>(442.193)</b>	
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>		<b>305.696</b>



STADI OLÍMPIC DE BARCELONA



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

33

La presente Memoria correspondiente al ejercicio anual cerrado al 30 de Junio de 1999, del R.C.D. ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D. que consta de 33 páginas numeradas de la 1 a la 33 y escritas a una sola cara, es firmada por los miembros del Consejo de Administración.

En Barcelona, a 27 de Julio de 1.999

D. Daniel Sánchez Llibre  
Presidente

D. Jose Suñer Humet-Torrellas  
Vicepresidente

D. Alfredo Torras Soler  
Vicepresidente

D. Ramón Condal Escudé  
Vicepresidente

D. Alfonso Conde Montero  
Consejero

D. Anna Maria Fuste Espasa  
Consejera

D. Jose Luis Perelló Molné  
Consejero

D. Ignacio Vidal Torre  
Consejero

D. Germán de la Cruz Camarillas  
Consejero

D. Esteban Oromí Puig  
Consejero

D. Joan Collet Divi  
Consejero

Los señores Suñer y Oromí no firman por encontrarse ausentes.  
Firmado el Secretario



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA

Passeig Olímpic, 17-19 • 08038 Barcelona • Tel. 93 421 88 60 • Fax 93 421 45 12 • NIF A-8457140



# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

34

## INFORME DE GESTION

La Temporada 1998/99 ha representado la consolidación de la Entidad en su nuevo recinto del Estadio Olímpico de Montjuïc y en su nueva andadura económica, una vez superadas las circunstancias críticas de ejercicios anteriores.

A nivel deportivo, debe mencionarse la brillante clasificación del primer equipo en el séptimo puesto de la Liga, que ha estado a punto de depararle la clasificación para la Copa de la UEFA. Por otro lado, la temporada ha representado la consagración de diversos futbolistas procedentes del fútbol base del Club, lo que revalida la apuesta por la cantera como fundamento del futuro deportivo de la Entidad.

Por lo que se refiere al ámbito social, ha tenido una gran acogida la nueva modalidad de Soci-gol, que ha supuesto un incremento considerable en el número de abonados para toda la temporada.

En el ámbito de desarrollo de nuevos ingresos, la sociedad filial R.C.D. Espanyol de Barcelona, D.G., S.L. ha consolidado sus cometidos en esta temporada. Asimismo, la Fundació R.C.D. Espanyol de Barcelona ha iniciado efectivamente sus actividades complementarias a las de la Entidad.

Por lo que se refiere a la evolución económica, consta detalladamente expuesta en las cuentas adjuntas, siendo de destacar la obtención por segundo año consecutivo de resultados económicos positivos, así como la consolidación del nuevo patrimonio inmobiliario de la Sociedad, representado por la futura Ciudad Deportiva, las obras de la cual ya se han iniciado en el momento de formular este informe.

Las perspectivas futuras de la Entidad parten de una prosecución de la política de promoción del fútbol base como eje de actuación deportiva, junto con el objetivo de conseguir una clasificación brillante que eventualmente permita la clasificación en torneos europeos. Ello, unido a una política de contención de gastos, de generación de nuevos ingresos y de expansión de la masa social, ha de permitir situarse de forma permanente en una situación de estabilidad, base de futuras metas más ambiciosas.

No debe olvidarse el gran reto que tiene la Entidad para la próxima temporada, en la que se celebrará el Centenario de su fundación el año 1.900. Este acontecimiento ha de ser un momento de unión y reencuentro de todas las personas que se sienten vinculadas a la Entidad a lo largo de su historia. Se están preparando los actos que dotarán de gran brillantez a la celebración, la cual debe suponer un punto de inflexión en la historia de la Entidad, para hacerle alcanzar los máximos objetivos.





# RCD ESPAÑOL DE BARCELONA SAD

35

El presente informe de gestión correspondiente al ejercicio anual cerrado al 30 de Junio de 1999, del R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D. que consta de 2 páginas numeradas de la 34 a la 35 y escritas a una sola cara, es firmada por los miembros del Consejo de Administración.

En Barcelona, a 29 de Julio de 1.999

D. Daniel Sánchez Llibre

Presidente

D. Ramón Conde Escudé

Vicepresidente

D. Jose Luis Perelló Molné

Consejero

D. Jose Suñer Humet-Torrellas

Vicepresidente

D. Alfonso Conde Montero

Consejero

D. Ignacio Mur Torre

Consejero

D. Esteban Oromí Puig

Consejero

D. Joan Collet Divi

Consejero

D. Alfredo Torras Soler

Vicepresidente

D. Anna María Fuste Espasa

Consejera

D. Germán de la Cruz Camarillas

Consejero

Los señores Suñer y Oromí no firman por encontrarse ausentes.  
Firmado el Secretario



ESTADI OLÍMPIC DE BARCELONA